



Asunto: Convocatoria Comisión de Educación y Cultura - miércoles 20 noviembre del 2024, a las 11H00

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo me permito dirigirme a Usted, con el propósito de solicitarle en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, se convoque a la Sesión Ordinaria de la referida Comisión, a realizarse el día miércoles 20 noviembre del 2024, a las 11H00, en una de las salas que disponga la Secretaria General del Concejo de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Tratamiento del proyecto "Ordenanza Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro II.3 de la Cultura, Título VI "DEL ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES", y resolución al respecto.
2. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del capítulo V, título II. Libro cuarto del Código Municipal, incorporando el capítulo "DEL VERANO DE LAS ARTES" Fiesta de Luz, y resolución al respecto.
3. Tratamiento del Proyecto De Ordenanza Reformatoria a varios Artículos Del Libro II De Cultura, Título VIII, Capítulo I de la REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Sección I, II, III, IV, y resolución al respecto.
4. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza que RECONOCE, AUTORIZA Y REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PRIMERA INFANCIA CON ENFOQUE EDUCATIVO, y resolución al respecto.
5. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y regula la CARRERA EDUCATIVA DE LAS Y LOS DOCENTES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, y resolución al respecto.

La convocatoria estará dirigida a los señores miembros de la Comisión; Procuraduría Metropolitana; Secretaría de Cultura; Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Secretaria General de Coordinación Territorial; AMC; Unidad Patronato Municipal San José y acreditados a silla vacía.

Atentamente,

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

C.C: Srta. Abogada
Maria Teresa Guerrero Bermeo
Secretaria de Comisiones